



**PLAN
OPERATIVO
MULTIANUAL
2026-2030**

Plan Operativo Multianual –POM-

Explica los pasos requeridos para formular un plan operativo multianual (POM) que sirve como orientador multianual (5 años) para trabajo institucional y es el eslabón que permite vincular el marco estratégico del PEI con la planificación anual de la Institución, ubicando la programación operativa de las instituciones dentro el marco del presupuesto.

Nota: La meta de las actividades de apoyo, es decir, la Dirección y Coordinación, por no ser la razón de ser de la Federación Nacional de Taekwondo, tiene una meta fija por año, la cual es la entrega a tiempo de las Cajas Fiscales. Se incluye para efectos de registro en el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN.